



**ASUNTO: Programa de Estabilidad 2019-2022.**

**Estimado/a asociado/a:**

La Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, ha actualizado el Programa de Estabilidad 2019-2022 para su remisión a la Unión Europea. (Se adjunta).

El Programa de Estabilidad detalla el escenario macroeconómico previsto por el Gobierno para el periodo 2019-2022, que prevé que la economía española convergerá gradualmente hacia la tasa de crecimiento potencial y seguirá manteniendo diferenciales de crecimiento positivos respecto a la zona euro.

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) ha avalado como prudente el nuevo escenario macroeconómico.

El crecimiento del PIB de España alcanzó el 2,6% en 2018, en línea con las previsiones del Gobierno. La economía española creció por encima de la media de la zona euro por cuarto año consecutivo y el diferencial de crecimiento positivo se amplió en la segunda parte del año. La economía española ha mostrado un alto grado de resistencia en un contexto internacional menos favorable, gracias al notable dinamismo de la demanda interna y a un intenso proceso de creación de empleo. Esta tendencia positiva continúa en los primeros meses de 2019, ratificada por el avance de Contabilidad Nacional publicado hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE) que señala un crecimiento del 0,7% del PIB en el primer trimestre, una décima superior al del cuarto trimestre de 2018.

Las previsiones apuntan a que la demanda nacional seguirá siendo el motor del crecimiento en el periodo de proyección. Entre los componentes de la demanda nacional, se espera que el consumo privado siga creciendo a tasas elevadas. La inversión en equipo mantendrá una senda expansiva basada, fundamentalmente, en el crecimiento de la demanda, el saneamiento de los balances de las empresas y las favorables condiciones financieras. En lo relativo al sector exterior, las exportaciones reales de bienes y servicios crecerán a tasas próximas al 3%, superiores a la de 2018 (2,3%). Por su parte, las importaciones crecerán a tasas similares a las de las exportaciones, en línea con la evolución de la demanda.

En este contexto, se prevé que el saldo de la balanza por cuenta corriente seguirá siendo superavitario, situándose en el 0,5% del PIB al final del periodo de previsión y acumulando 10 años consecutivos de superávit exterior, lo que permitirá seguir reduciendo el endeudamiento externo de la economía.

El crecimiento económico seguirá creando empleo, con tasas de variación próximas a las del PIB en todo el periodo de previsión. Con ello, la tasa de paro continuará reduciéndose, hasta situarse por debajo del 14% en 2019 y del 10% de la población activa en 2022, cifra no alcanzada desde principios de 2008.



El Programa de Estabilidad confirma el proceso de consolidación fiscal, con una previsión de reducción del déficit público hasta el 2% en 2019 y un descenso paulatino del mismo en los próximos años que permitirá en 2022 alcanzar el equilibrio presupuestario.

A partir de 2019 se registrarán superávits primarios, lo que posibilitará acelerar la reducción de la ratio de deuda pública sobre PIB, hasta situarse por debajo del 90% al final del periodo de previsión.

El programa desarrolla los tres ejes principales de la política económica del Gobierno:

- garantizar la estabilidad económica y financiera,
- luchar contra la desigualdad y reforzar la cohesión social y
- abordar reformas estructurales que permitan garantizar las bases de un crecimiento sostenible y justo a medio y largo plazo, corrigiendo los desequilibrios de la economía española como la alta tasa de paro estructural, la baja productividad o el alto nivel de deuda pública.

Esperando que esta información le resulte de interés, reciba un cordial saludo.